

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXIX
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 30 de Septiembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 8.565

COLEGIO DE SAN ANTONIN

2.ª enseñanza

Paraiso, 6.—PALENCIA

De la relación publicada en los periódicos de la localidad de los alumnos oficiales que han obtenido la nota de sobresaliente y sobresaliente con premio en el Instituto general y técnico de esta capital, resulta lo siguiente:

En el primer ejercicio de Grado; Sobresalientes, 5; en el segundo, 2; en las asignaturas del bachillerato: Premios, 58; sobresalientes, 146.

Los alumnos del Colegio de San Antolin han merecido de las anteriores notas: En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes, 5; en el segundo: sobresalientes, 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 43; sobresalientes, 101.—Hay clases preparatorias para el ingreso en el Instituto.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pidanse reglamentos.—PALENCIA

Venta de mosto

Desde 1.º de Octubre se dará principio a la venta en pila de mosto superior tinto y claro en grandes y pequeñas partidas, en la Granja de San Miguel, de Quintana del Puente.

ACADEMIA MORENO PERAL

Preparación para el Banco de España. Enseñanza práctica mercantil, Técnica y Administración, Contables, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas.

Cuervo, 6.—PALENCIA

Por la Agricultura

La Comisión de agricultores que se halla en Madrid gestionando la defensa de sus intereses agrícolas, trabaja activamente por lograr el fin que se ha propuesto, no descansando un solo momento hallándose activamente en todas partes, donde puede ver una esperanza, para bien de los abatidos agricultores.

La Comisión respectiva de los intereses agrarios nacionales, acompañada por los diputados de Palencia señores Alonso y Quirós y del senador señor Calderón ha hecho entrega al ministro de Hacienda de 1.600 instancias que otros tantos pueblos de 31 provincias españolas dirigen al Gobierno con el objeto de arbitrar medios para llegar a una rápida medida que reponga en parte el precio ruinoso del trigo.

El Sr. Rodríguez, haciéndose cargo de la importancia de la Comisión y del magno asunto que les trae a la corte mostrándose desde luego dispuesto a cooperar en el sentido de la solicitud que se hacía.

De la conversación amistosa que se entabló dedujéronse los siguientes acuerdos:

1.º Que el Gobierno recabe urgentemente la rebaja de tarifas ferroviarias.

2.º Que se procurase un mayor consumo de trigo y harinas nacionales en nuestras posesiones marroquíes.

Y 3.º Que se facilitase con urgencia suma el crédito agrícola, habiendo recomendado los agrarios al ministro la rápida aprobación del Banco Nacional Agrario en proyecto.

Con el mismo objeto la Comisión ha visitado esta mañana al señor ministro de Fomento a fin de interesarle en las soluciones que corresponden a su departamento.

La Comisión está muy satisfecha de la marcha de sus gestiones y de la buena acogida que se le ha dispensado por las demostraciones de interés en favorecer las clases productoras.

CARTA DE MADRID

Septiembre 29

Sr. Director:

Se continúa hablando de las próximas elecciones municipales para las que el Gobierno se prepara con entusiasmo merecedor del triunfo.

A pesar de ello se duda muchísimo de que el éxito acompañe a esa empresa y ya se dice que el conde de Romanones habil siempre en eso de abandonar el barco cuando se corre serio peligro de naufragio ha dicho claramente al Sr. Canalejas que no responde de nada si no se toman resoluciones heroicas.

Me consta que hace pocos días, estando el conde en San Sebastián, dijo a algún amigo que de ningún modo se encargaría de dirigir las próximas elecciones municipales en Madrid, porque parece que tanto el Gobierno como los tenientes de alcalde se habían puesto en lucha para ver quien batía mejor el record de ahuyentar a los electores. En efecto, la campaña municipal no ha podido ser más desdichada en todos los órdenes; Madrid está como jamás estuvo en punto al abandono de la policía urbana; del Ayuntamiento se habla con misterio rayano en sospechas de lo que no puede decirse; la supresión de los consumos ha venido a ser una carga más para las clases medias que sin beneficio alguno tienen que pagar ahora el impuesto de inquilinato; y hay en suma un ambiente tal de hostilidad a cuanto del Municipio procede que es casi seguro que si no se retrasa la mayoría de los electores monárquicos será porque voten en blanco ya que no pueden su dir la obligación de votar.

Por eso empieza a hablarse de formar una candidatura prestigiosa para arrojar del templo a los mercaderes. El conde de Romanones que indudablemente conoce a fondo este cuerpo electoral y que sabe lo que se desea, ha dicho al Sr. Canalejas que ese sería el único remedio; y en efecto si se logra sacar del retraimiento a personalidades valiosas para que aceptasen puestos en la candidatura monárquica, sería muy fácil hacer una elección lucida, previa la garantía formal de que en el Ayuntamiento se echaba borron y cuenta nueva.

Lo difícil es que esas personalidades accedan a tomar sobre sí tan ardua labor. Tendrían que luchar primero en los comicios para conseguir el triunfo, les sería preciso luego dar descomunal batalla en el Municipio a los sedimentos que allí quedarían de lo que se trata de extirpar; y además les sería preciso tener la decisión y la entereza bastantes para acabar con toda la empleomanía que allí han colocado esos señores, para sustituirla con elementos sanos y leales al nuevo régimen que se implantaría, porque sin ese elemento el fracaso sería inevitable.

No todo el mundo tiene la abnegación bastante para abandonar las comodidades de su vivir tranquilo y engolfarse en lucha con tanto interés creado a la sombra de esos apetitos; y por esto se duda mucho que aún en el caso de que el gobierno se decida a dar en forma esa batalla, encuentre candidatos en número bastante para presentarle al cuerpo electoral una lista de valientes que se atrevan a cortar de raíz el mal que en esa Corporación se padece.

Se dirá que en la otra orilla del Kert ó sea en la banda republicana no andan las cosas mucho mejor; y aunque es

cierto que ahora precisamente los mismos republicanos residencian a sus concejales, hay que tener en cuenta que en el fondo solo se trata de una estratagemma para variar de collares, haciendo ver a los electores que les varían de perros; y también debe considerarse que los electores republicanos no se paran en barras y votan, sean malos ó sean peores, a los candidatos que sus organismos les designen.

Es muy significativo el hecho de que los republicanos no hayan caído en los defectos de sus concejales hasta ahora que están con un pié en el estribo para marcharse a sus casas.

Mencheta

LOS CAMINOS VECINALES

Parece que va dando resultado la nueva ley relativa a la construcción de caminos vecinales. Dos meses próximamente han transcurrido desde que se promulgó esta ley, y ya son cerca de 1.500 los pueblos dispuestos a contribuir con el Estado a su ejecución, facilitando medios para la construcción de más de 9.000 kilómetros de carreteras.

Se cree que el nuevo régimen que se ha establecido sobre tan importante cuestión, vendrá a destruir todos los vicios del antiguo sistema de privilegios concedidos por el Parlamento en favor de intereses particulares, más bien que en consideración a determinados Municipios. Ahora los distritos rurales, cuyos habitantes sólo tienen idea del Estado por las molestias que les prodiga en forma de avisos del recaudador de contribuciones y apremios del agente ejecutivo, podrán apreciar el alcance de sus propias fuerzas, protegidas, dirigidas y aplicadas por el organismo superior de la Nación.

Antes se suponía formado un plan general de carreteras. En cada legislación los representantes del país presentaban a las Cortes proposiciones señalando el trazado de los caminos que habían de incurirse en aquél plan. Era imposible el estudio de tantos proyectos acumulados en el Ministerio de Fomento. El Estado carecía de recursos para llevarlos a la práctica.

La influencia de algunos personajes dentro de la respectiva situación política lograban que se empezasen los trabajos por construir determinados trozos de tal ó cual carretera; pero venía una crisis ministerial y se negaban los recursos para la terminación de la obra. De esta suerte, como dice la *Revista de Municipios*, iban quedando sin ejecución innumerables leyes de carreteras, porque el Estado carecía de recursos para satisfacer los deseos de todos los Diputados y Senadores. Verdad es que los ingenieros realizaban estudios, devengando dietas y ocasionando gastos, pero todo era inútil, porque el país seguía careciendo de vías de comunicación.

Cuando el actual ministro de Fomento presentó su proyecto para poner límite a tanto desbarajuste los partidarios de la rutina y del favor combatieron esta idea, alegando que sería irrealizable, porque los pueblos no contaban con recursos para poder cooperar con el Estado en la construcción de caminos vecinales. Pero ya se está viendo como los Municipios responden a la iniciativa del Gobierno. Quieren tener caminos vecinales, se prestan a contribuir casi en proporción de la mitad de los gastos. El progreso se realiza por virtud del propio esfuerzo de los pueblos.

Para que el sacrificio de los contribuyentes sea menos costoso, debe im-

ponerse mayor gravamen a los propietarios de fincas que en el transcurso de los últimos veinte ó treinta años acrecentaron su valor a consecuencia de las carreteras con que fueron obsequiados por sus amigos y protectores. Así, los pueblos podrán reunir recursos con más facilidad para ayudar al estado en la construcción de los caminos vecinales.

Un pueblo modelo

Alemania es el país donde el ciudadano está obligado a cumplir mayor número de leyes y decretos municipales que asombran a todos los extranjeros. Y lo más extraño de todo es que este número infinito de vetos y obligaciones se cumplan a maravilla por aquel pueblo que prescinde de su voluntad individual, siguiendo como una máquina su curso en provecho del interés colectivo.

En las calles de las poblaciones alemanas, hay muy pocas riñas, porque todo el que *pega, paga* una multa mayor ó menor según el sitio del cuerpo del adversario donde se haya descargado el golpe.

En las calles está uno obligado a fijarse por dónde va, porque si cualquiera tiene la desgracia de dejarse atropellar por un coche ó por un carro, se ve obligado a pagar encima seis ú ocho marcos por su descuido.

Otra de las ordenanzas vigentes dispone que se limpien las chimeneas todos los años si se usan a diario; también está mandado que no se baje a los sótanos ni se suba a las guardillas con luces sin alguna protección, un farol por ejemplo, a fin de evitar incendios, y todo el mundo tiene buen cuidado de cumplir lo dispuesto, porque si llega a incendiarse a uno la casa por un descuido, no solo pierde lo que el fuego le estropee, sino que encima le echan una multa.

La policía se ocupa también de que no viva nadie a más de medio metro bajo el nivel de la rasante de la calle, y en ningún aposento que tenga un solo hueco para recibir la luz siendo una claraboya. No hay más remedio que vivir en un cuarto espacioso que tenga una pieza que pueda recibir calefacción en el invierno, con suelos que impidan en absoluto el paso a la humedad.

Hay una ordenanza que no se explica, por la cual está prohibido a todo patrón de casa de huéspedes así como a su familia, dormir en los mismos cuartos de los pupilos, si no se pide previamente autorización a la policía local.

Hasta la temperatura de la cerveza está reglada por la ley, y no se permite montar en bicicleta que no lleve freno.

También está reglamentado el trabajo de los peones de albañil. Cada peón no debe cargar con más de 26 ladrillos subiendo un solo tramo de escalera, 22 ladrillos si sube dos tramos, 18 si sube tres, y así sucesivamente va disminuyendo la carga según la altura del piso de trabajo.

Si en invierno se asoma un viajero a la ventanilla del vagón y le vé un empleado, en seguida acude a subir la vidriera sin más explicaciones, aunque se vaya solo en el departamento y por lo tanto nadie pueda molestarse. La ley comprende que el frío puede hacer daño al viajero y lo evita.

Los tranvías, los teatros, todos los lugares públicos están llenos de advertencias y prohibiciones que se cumplen a la letra.

La acción tutelar no descuida a los mismos animales. Los vendedores ambulantes que utilizan perros para tirar

de sus carritos, deben ponerles una esterilla para que se echen y descansen mientras están parados.

Seis meses de anestesia

En Montpellier se ha registrado recientemente un caso curioso de anestesia. El 14 de Enero último, un sujeto llamado Emilio Gautrand, labrador de Maureihan, nacido en Castelna (Tarn), de veinte años de edad, se presentó a la visita de hospital mixto de Reziere, donde fué admitido y se le apreció que padecía fiebre tifoidea. La enfermedad duró cerca de un mes. Cuando llegó a la convalecencia, Gautrand, que seguía teniendo una temperatura elevada, cayó en un sueño profundo, del que nadie le podía despertar. Todo su cuerpo estaba en una insensibilidad completa, hasta el punto de que se le podía atravesar la carne con una aguja sin que protestase ni hiciese el menor movimiento. Las funciones generales de la vida continuaban, sin embargo, normales.

Nutriase este Papús labrador con tres litros de leche, que se le administraban por medio de un biberón. No hablaba; pero después de haber sido fuertemente escudido, entendía las órdenes del médico, que le rogaba sacase la lengua ó que diese la mano. Igualmente, por sonidos guturales inarticulados, Gautrand, a horas fijas, se hacía comprender por las enfermeras para pedir la nutrición.

En Agosto la anestesia desapareció. El doctor Vaise, médico en jefe del hospital, a cuya vigilancia estaba sometido el dormilón, pronosticó un despertar próximo. Algunos días mas tarde, una enfermera que servía al joven Gautrand al darle su ración de leche le oyó decir con toda claridad: «Está demasiado caliente». Poco a poco mejoró el estado general del enfermo, y anteayer el dormilón recobró el uso de sus sentidos y hace la vida corriente, conservando sólo una dulce languidez, que desaparecerá a la larga.

No conserva recuerdo alguno de lo que ha pasado a su alrededor durante los seis meses de siestecita. Ha perdido muchos kilos de carne.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 30

Consejo

Se celebró ayer a las cuatro y media en el Ministerio de la Gobernación, manifestándonos a la entrada el general Luque, que el último tiroteo ocurrido en Melilla, careció de importancia y no tuvo consecuencias para nuestras tropas, según un telegrama oficial que había recibido de aquella plaza.

El ministro de Marina nos dijo que la escuadra había bombardeado los poblados de la costa de Alhucemas.

En el Consejo el ministro de Estado Sr. García Prieto, dió cuenta a sus compañeros de los asuntos internacionales comunicando el acuerdo oficial de Alemania y Francia, confirmado ya definitivamente.

Respecto de la cuestión del Tripoli parece que Italia y Turquía han llegado a un acuerdo.

El general Luque leyó varios

telegramas de Melilla, que acusan completa tranquilidad en aquella plaza.

También se ocuparon los ministros del estado latente de algunas provincias en las que se repiten huelgas parciales de poca importancia; excepción de Bilbao donde se presenta de nuevo con carácter de inquietud, por negarse los patronos á admitir á los obreros despedidos, creyéndose que esta situación amenazaré de nuevo la paz pública.

Luego trataron de los presupuestos, llamando la atención el Sr. Rodríguez sobre las innovaciones que forzosamente introduce la ley de Contabilidad que tanto afecta á los intereses de los ministerios.

Y por último, los ministros trataron luego de otros asuntos de escaso interés.

Obreros en huelga

En Palamós, pueblo de la provincia de Gerona se han declarado en huelga 2.600 obreros.

Las autoridades que no se explican la causa de esta huelga, han tomado todo género de precauciones, para evitar alteraciones de orden público, pues temen que la huelga se deba á trabajos de elementos perturbadores.

En libertad

Comunican de Barcelona que han sido puestos en libertad siete individuos detenidos por las huelgas.

Un estafador

En Barcelona se ha presentado á la policía un sujeto, quien manifestó que estafó cinco mil pesetas al notario de Villarreal, habiéndole ocupado cuatro mil ochocientos diez y siete.

La cuestión marroquí

Franceses y moros

Tánger 29

Los últimos disturbios en la región de Sefrú han repercutido de un modo muy sensible en los territorios de Benim-Guird y Zarjan.

Esta agitación, que es muy viva, se ha extendido hasta Benimetir.

La columna del general Dalbicz, siguiendo la operación iniciada para pacificar la zona sublevada, llegó el día 26 á la Alcazaba de El-Hejib sin sufrir ninguna agresión en el camino.

Numerosos moros prestigiosos de Benimetir se apresuraron á saludar al general francés.

La situación en la región de Sefrú es satisfactoria.

Noticias de Casablanca dan cuenta de que en el territorio de los zaers también se nota efervescencia, especialmente en la parte que habitan los zaers disidentes, comprendida dentro de la zona de vigilancia del puesto militar de Maaz.

Los cabileños proyectaban atacar dicho puesto el día 27.

En previsión de que realizasen su proyecto ha sido reforzado el puesto militar de Maaz con una compañía enviada desde Tifet para hacer frente á cualquier eventualidad.

La guerra italo-turca

Constantinopla 29

El ultimatum italiano ha producido gran consternación al Gran Visir, quien ha celebrado Consejo con los ministros y presidentes del Senado y Cámara de diputados, preparándose en dicha reunión la respuesta á Italia, en la cual se manifiesta que la Sublime Puerta se halla dispuesta á reconocer los intereses que en Tripolitania posee Italia; pero que el Gobierno otomano no puede admitir la ocupación de aquel país por las fuerzas italianas.

Espérase para hoy un desembarco de fuerzas italianas en Trípoli.

Se han reunido los diputados turcos acordando pedir al Gobierno conyque inmediatamente al Parlamento.

El ultimatum ha producido en Salónica un verdadero pánico financiero.

El crucero italiano ha marchado á Marsella.

París, 29

Dicen de Roma á *Le Matin* que el grueso del Cuerpo expedicionario no marchará hasta dentro de unos diez días, durante los cuales Italia se limitará á bloquear las costas tripolitanas.

Dicen de Malta al *Herald* que han pasado á la vista catorce buques de guerra italianos, seguidos de tres torpederos ingleses.

Constantinopla 29

La Sublime Puerta ha acordado no oponer resistencia al desembarco de fuerzas italianas en Trípoli.

El acorazado «Renan»

Tolón 29

El acorazado «Ernest Renan» se hará esta tarde á la mar con motivo del conflicto italo-turco.

Desembarco inminente

Malta 29

Hay fondeados en Trípoli 12 buques de guerra italianos, que se cree desembarcarán esta tarde las tropas que conducen.

BANCO NACIONAL AGRARIO

El propósito de crear en España un Banco Nacional Agrario cuenta con el apoyo de las regiones agrícolas. La Federación catalano-balear se reunirá en Octubre próximo para tratar de tan importante asunto. Los señores don José Zulueta y don Pedro G. Maristany, principales promovedores de la idea de crear dicho Banco, que tan útil será para la agricultura, han dirigido una circular á las asociaciones agrícolas pidiéndoles que aporten sus opiniones para que de ellas se dé cuenta en la reunión de la Federación citada.

En cuanto las Cortes reanuden sus sesiones, continuará la discusión del proyecto creando el Banco Nacional Agrario. El dictámen de la Comisión suprime una serie de exenciones que se pedían en la proposición inicial. Pero esas exenciones se consideran indispensables para el funcionamiento del Banco, y aparecen como un privilegio concedido al mismo. Son ellas indispensables, precisas para la práctica del crédito agrícola, pues el gravamen tributario á que se refieren y las tramitaciones é investigaciones á que los tributos en su aplicación dan lugar, encarecen por modo excesivo el dinero del agricultor. Excepto las exenciones motivadas por la reforma de la ley Hipotecaria, las demás figuran en varias disposiciones legislativas, más ó menos incumplidas.

Interesa que los agricultores, haciéndose cargo de la importancia que este punto tiene para su vida financiera, concreten sus aspiraciones, dentro de un criterio razonable, para obtener una ley especial que consolide definitivamente el régimen de favor que, transitoriamente, imponen hoy las circunstancias para la agricultura.

Además, importa extraordinariamente que los agricultores que en su día se han de valer del Banco, se familiaricen de antemano con las novedades que aporta, al mercantilizar, para que sean bancables, los copiosos valores que la agricultura pone ya hoy en movimiento y que, á no dudarlo, se quintuplicarán en el punto y hora en que encuentren su instrumento financiero apropiado.

Conviene, pues, que se formulen desde luego cuantas observaciones sugiera la previsión de las dificultades con que forzosamente se ha de tropezar en la adaptación del nuevo organismo á las exigencias de la heterogénea y rica variedad de la producción en España.

La Federación catalano-balear se propone dilucidar cumplidamente esta cuestión en la reunión que celebrará en el próximo Octubre, y se considera indispensable en llegar á un acuerdo previo en este punto, por lo mismo que la organización del Banco se inspira en

un criterio absoluto de libertad, no cabiendo entre él y las restantes instituciones agrícolas de crédito más relación que la derivada de un contrato particular libremente estipulado, y por lo mismo que el Banco Nacional Agrario trata de encerrarse en su papel genuino de Banco, dejando la práctica del crédito y la realización de obras útiles á la acción autónoma de Cajas locales y organismos especiales.

No en todos los Municipios existen asociaciones agrícolas y como los Municipios rurales, en el cumplimiento de sus fines propios y en la municipalización de ciertos servicios beneficiosos para el campo, sienten necesidad del crédito, cabe considerar á los Ayuntamientos aludidos como verdaderos Sindicatos de Labradores y en este concepto pueden encontrar en el Banco Nacional Agrario la solución para muchos problemas de que depende la prosperidad de los vecinos. A estos fines se solicita igualmente la cooperación y el concurso de todos los Concejos municipales.

Cosas de por acá

Afortunadamente, S. M. el Cólera cuyo terrible azote se ha dejado sentir en algunos pueblos de Cataluña, ha sido tan benévolo con los palentinos, que si nosotros fuéramos como debíamos de ser, á estas horas ya habiéramos abierto una suscripción, para erigirle una estatua, como premio á su noble proceder, porque si le antoja hacer su aparición en la histórica ciudad que baña el Oarrión, los estragos hubieran sido grandísimos, aterradores.

Y todo por culpa de nuestras autoridades, que desde hace tiempo parecen haberse olvidado de la higiene pública, cosa que nos extraña.

Sucede en esta capital lo que acaso no acontezca en las demás poblaciones de España. Sin duda porque sus autoridades más escrupulosas en el cumplimiento de su deber, se preocupan de aquellas cuestiones que afectan á la salud pública.

Quando, el cólera hizo su aparición en la región Catalana, el Sr. Barroso, actual ministro de la Gobernación, ordenó á los alcaldes de la península, pusieran en práctica todos los servicios sanitarios de que dispusieran, y todos los alcaldes hicieron cuanto pudieron por dar cumplimiento á la orden ministerial menos en Palencia, donde á pesar de disponer de un magnífico material sanitario, no podemos hacer uso de él por la sencilla razón de que no se halla instalado.

Aquí en virtud de la orden del señor Barroso, se reunió el Ayuntamiento, y después de algunos discursos en que abundaron frases elegantes, se acordó en principio habilitar un local para instalar el Laboratorio municipal, y esto francamente no se ha hecho, no sabemos si porque el municipio no contaba con recursos para instalar este servicio ó si por el contrario fué por olvido de nuestros invulnerables ediles.

¿Hasta cuando vamos á seguir en esta situación?

Yo no lo sé. Acaso el tiempo nos lo dirá.

REBELDO DE ARCOJO

LA MARCHA REAL ESPAÑOLA

Sus orígenes.—Anomalías de los himnos nacionales.

«Le Guide Musical», la revista bien conocida de Bruselas, trae unas notas acerca de nuestra Marcha Real, que copiamos á continuación, á fin de que los aficionados á estas cosas tengan motivo para discusiones:

«¿Podría nadie creer que el autor del himno español fuere Federico el Grande? Así lo afirma un periódico alemán, que ha escrito un artículo á su vez con ocasión de conmemorarse el 125º año de la muerte de Federico el Grande, fecha que fué del 17 de Agosto último.

El diario alemán de donde toma sus datos «Le Guide Musical», dice ser sabido (según afirman los más notables musicólogos españoles), que la Marcha Real fué escrita por el célebre monarca prusiano.

Elo fué á raíz de la guerra de los

siete años, cierto día en que el rey había invitado á una fiesta de Corte al cuerpo diplomático, y por lo tanto, al embajador de España, el que pasaba por ser un buen inteligente en música; así Federico (sabida es su gran pasión por el divino arte y hasta sus aficiones de compositor), manifestó su simpatía hacia el diplomático y «diletante» español, regalándole una marcha que había escrito: era la «Marcha Real».

El embajador envió este curioso autógrafo de Federico II á Madrid, en cuya Real Corte fué ejecutada con frecuencia por orden de Carlos III.

Muerto este monarca español, los sucesos de España se vieron complicados con la invasión de la música italiana; y la célebre Marcha Real fué casi olvidada por completo.

En 1869 por iniciativas de la reina Isabel II, el mariscal Serrano instituyó un concurso para premiar la mejor marcha militar, á fin de hacer de ella un himno nacional; más de quinientas marchas fueron remitidas al Jurado establecido al efecto, pero ninguna tenía el carácter noble y sencillo de la compuesta por el viejo rey de Prusia; ésta quedó, pues, victoriosa.

La historia de la Marcha Real española había quedado mucho tiempo desconocida en España, hasta que volvió á saberse con motivo de la visita que el Kronprinz Federico Guillermo (que reinó luego pocos meses), hizo en 1883 á Alfonso XII.»

He aquí un canto de origen germánico que se convirtió, en España, en un himno nacional latino.

Anomalías semejantes no son muy raras, según afirma la revista «Le Ménestrel». Así, la Marcha Real inglesa «God save of the Queen» («Dios salve á la reina»), se canta oficialmente en Suiza y Alemania, con palabras que resultan sendos cantos patrióticos.

Aún hay más: el «Chant du Départ», escrito por el compositor Mehul en 1794, ha servido para festejar á un hombre cuyo carácter no es estimable para los franceses, después de los hechos que realizó cuando estuvo en Nápoles en 1799, y cuya gloria pueden aquellos detestar; este hombre era Nelson. Efectivamente: el compositor inglés John Braham (1774-1856), escribió un himno titulado «La muerte de Nelson» himno destinado á las fiestas en honor del que venció á los franceses en Trafalgar, las cuales se verificaron en 27 de Abril de 1811; pues bien, este himno es, nota por nota, el «Chant du Départ», de Mehul. El músico inglés creyó oportuno apropiarse una obra que no estaba permitido ejecutar bajo el reinado de Napoleón, y que por lo tanto, pudo creerse olvidada.

Arrollado por un tren

Según vemos en la prensa vallisoletana anoche ocurrió en aquella estación un lamentable suceso del que resultó víctima un joven llamado Tomás Arrollado, que en unión de otros tres se dirigía á Omedo para tomar parte en la capea que hoy se celebrará en dicho pueblo.

Los cuatro habían llegado ayer á Valladolid y por la tarde estuvieron en una cantina de la Plaza Mayor donde se hallaban otros toreros entre ellos Tomás Peribáñez, el cual les invitó á unas copas y les dió algún dinero.

Luego se dirigieron al Campo Grande donde el dueño de un carroussel les dió de cenar y más tarde marcharon en dirección al Arco de Ladrillo.

Al poco rato de estar allí pasó un tren de mercancías que iba á Madrid é intentaron montar en él, consiguiéndolo solo dos; pues en aquel momento cruzaba el correo de Asturias y Galicia y á los otros dos no les dió tiempo á subir al convoy y fueron alcanzados por la máquina que despidió fuera del carril de un fuerte topetazo á uno de ellos y pasó sobre el otro que como decimos ya, era Tomás Arrollado.

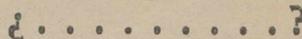
Este quedó sobre la vía con la cabeza separada del tronco.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado y pocos momentos después llegó el Sr. Ufios ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

El otro que fué alcanzado por el tren correo, se trasladó á la casa de socorro

donde se le curaron algunas ligeras contusiones que presentaba en varias partes del cuerpo.

Los cuatro son de la provincia de Santander.



Simpatiquísima Emilia:

he sabido esta mañana que en la Normal, te has ganado cierto premio de importancia, y que tienes la carrera de maestra, terminada.

Yo quiero felicitarte... mi amistad sincera y franco, no sería verdadera si en esta ocasión callara.

Y tú que eres tan amable, tan estudiosa y simpática, un comentario de afecto tendrás para mis palabras; ¡así las niñas humildes recogen las alabanzas!

Quando vuelvas á la noble tierra vallisoletana, dí que también en Palencia hay noblezas en las almas.

Y cuando el viejo Pisuegra sumido en quietudes mansas arrulle con embeleso tus risueñas esperanzas, acuérdate de Palencia, de tu ciudad siempre hidalga...

Acaso pronto, muy pronto pienses emprender la marcha; mas cuando el monstruo de hierro te lleve á la tierra hermana, y cuando, llena de orgullo digas tus triunfos en casa, yo quiero que en un recuerdo nacido dentro del alma, tengas para nuestra tierra una frase, una palabra que atraída por los vientos nos diga cosas pasadas; un recuerdo que al oído nos hable con voz sagrada de cariños imborrables de afectos que no se acaban...

Aurelio Bay

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 30

Ampliación del Consejo

A más de los asuntos comunicados en mi primera conferencia, los ministros se ocuparon de la fecha en que se restablecerán las garantías constitucionales sin determinar concretamente el día, pues dependerá de las circunstancias en que se encuentra la Nación, si bien el Gobierno se propone llegar á la normalidad antes de las elecciones municipales que no sufrirán aplazamiento.

Quedó resuelto de manera definitiva que haya nuevos presupuestos, y que respecto á si conviene variar la fecha del año económico se resolverá oportunamente, que el gobierno no tiene interés determinado, y la cuestión la someterá á las Cortes para solucionarlo de acuerdo con las oposiciones.

No habrá crisis

Hasta que se normalice la situación política y económica, no habrá crisis ni total ni parcial.

Soldados agredidos

Dicen de Melilla que entre Taima y Zeluan los moros agredieron á cinco de nuestros soldados que salieron sin permiso de las posiciones.

El conflicto italo-turco

Un despacho de Roma confirma que Turquía ha rechazado las demandas formuladas en el ultimatum italiano hallándose Italia y Turquía en estado de guerra, desde las dos y media de la tarde de ayer.

Italia garantizará la seguridad personal de todos los extranjeros residentes de la Tripolitania y Cerinaica, y anunciará en seguida á las potencias el bloqueo de la costa,

Han desembarcado en Trípoli tropas italianas.

Circulan rumores de haberse bombardeado Benghasi, cuya población está revolucionada, peligrando las vidas de los extranjeros.

El gobierno turco se encuentra en crisis, habiéndose nombrado nuevos ministros de Estado y de la Guerra.

Entierro de un general

A las diez de la mañana se ha celebrado en esta Corte el entierro del general de división Sr. Fernández Tejeiro, que pertenecía á la escala de reserva.

NOTICIAS

En vista de las pocas seguridades que ofrece el local donde habitualmente se celebraba la apertura de curso en el Instituto General y Técnico y no existiendo en este otro local apropiado para dicho acto, el claustro de Profesores acordó en sesión ordinaria prescindir por este año de esta solemnidad Académica, entregando cada Profesor el primer día lectivo, (lunes próximo) los premios á los alumnos que por su aplicación se hayan hecho acreedor es á ello.

El Boletín Oficial de hoy publica las listas de aspirantes á Escuelas, aprobada por la Junta Provincial en sesión celebrada el día 23 del actual.

Mañana quedará abierta para el despacho al público desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche la farmacia del Sr. Nieto, establecida en la calle Mayor pral., núm. 200.

En el ganado lanar de Villamriel se ha declarado la *glosopeda* y no la epidemia variolosa como equivocadamente se dijo en un principio.

En la madrugada de hoy ha pasado por la inmediata estación de Venta de Baños un tren militar procedente de Vitoria, conduciendo una batería del segundo regimiento de Artillería de montaña, con dirección á Melilla.

Desde mañana 1.º de octubre, la Administración principal de Correos de esta capital, quedará instalada en la casa número 4 de la calle del Cubo, frente al felato de consumos de las puertas de León.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial la distribución de los fondos aprobada, por la corporación, para atenciones del próximo mes de octubre.

Agradecemos al señor Rector, Profesores y alumnos del Seminario conciliar de San José, la atenta invitación que nos han dirigido, para el acto de inauguración del curso académico próximo, que tendrá lugar pasado mañana lunes y hora de la diez.

El juez de Instrucción de Cervera cita para que comparezca en dicho juzgado dentro del plazo de diez días Agustín Marcos de la Sala, con objeto de que preste declaración en causa que se sigue contra Angel Alvarez.

Se ha trasladado á esta capital el percibo de la pensión anual de 328 pesetas 66 céntimos que cobraba en Santander doña Eugenia Carriedo.

Son muchos los palentinos que piensan trasladarse mañana á Valladolid con objeto de presenciar la corrida que se celebrará en aquella plaza.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes un libramiento importante 213.033 pesetas 19 céntimos para pago de Clases Pasivas.

Pabellón Martín

Sección sencilla á las siete y media. Reprise de la chistosa zarzuela de Arniches y Lucio, música de Caballero, titulada «Los aparecidos».

A las diez en punto sección doble. La preciosa zarzuela de Echegaray y Vives «Juegos Malabares» y la graciosa zarzuela de Caamaño y Rubio, «El chico de la Portera»

Mañana se despide del público la compañía del Sr. Aparicio que actúa en el Pabellón Martín.

Con objeto de que el público que concurra á las funciones salga complacido, se pondrán en escena aplaudidas obras.

Como último día de matrícula para el curso que dará principio el mes próximo, estará abierta la Secretaría de este Instituto general y Técnico hasta las doce de la noche.

Audiencia

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por allanamiento de morada, contra Juan Vargas Ray y otros.

Actuarán como defensores el Licenciado D. José Ordóñez Pascual y el Procurador D. Juan Melgar.

Varios aficionados de esta capital piensan constituir un cuadro de declamación, con objeto de celebrar algunas funciones en una Sociedad de recreo.

BIBLIOGRAFIA

Los piratas de la Malasia, por Emilio Salgari (colección *Viajes y aventuras*.)

Hemos recibido los cuadernos 10 al 12 de la notable obra de Salgari cuyo título encabeza estas líneas y con los cuales termina tan amena é instructiva narración, que como todas las del insig-

ne autor italiano, cantivan el ánimo del lector desde las primeras páginas.

La Casa Editorial Maucci, que tiene el propósito de continuar dando á conocer, esmeradamente traducidas al castellano, las obras escogidas de Salgari, anuncia á continuación la que lleva por título. *La conquista de un Imperio* que alcanzó numerosas ediciones en idiomas distintos.

Esta colección *Viajes y Aventuras* se publica semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y 2 artísticas láminas sueltas, al precio de 20 céntimos.

EL 1.º DE OCTUBRE darán principio nuevas clases de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia y Legislación mercantiles.

Preparación para muy próxima convocatoria de aspirantes á empleados del Banco de España con sueldo de 1 250 pesetas.

Para esta preparación es suficiente el conocimiento de las cuatro reglas de la Aritmética.

Clases especiales para dependientes de comercio y escritores.

Esta Academia se encarga también de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios médicos

Dirigirse al Director de la Academia teórico-práctica mercantil **D. Pascual de la Riva Silva**

empleado del Banco de España

PALENCIA

Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por 0/0 anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes gruesos y largos, puertas y ventanas á precio muy barato.

También se vende balanza, vascula, pesas, carretillas, medias fanegas, mesas, mostradores y otros varios objetos.

Una guaración de charol nuevo, para tronco y sacos vacíos, nuevos y usados.

Para verlo y tratar, con Sotero Miguel, Mayor principal, 107, Palencia.—Horas de 9 á 1 y de 4 á 7.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor á las once y media de la mañana.

«San Alfonso», pasodoble.—San José.

«Azucena», mazurca.—San Miguel.

«Trinidad», polka.—Espinosa.
«Odalisca», Serenata Oriental.—Roig.
«Une Deux», pasodoble. Lskmàn.

Boletín Religioso

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel de la Guarda de España, San Remigio y Santa Julia.

En San Pablo se celebra la fiesta del Santísimo Rosario. A las cinco y media hay Rosario de la Aurora, á las siete y media Comunión, Rosario y novena, á las diez y media Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y panegirico que predicará el R. P. Fray Perfecto Arroyo; á las seis de la tarde se rezará la novena y después se verificará la solemne Procesión del Rosario, recorriendo las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Gil de Fuentes, Conde Garay y Mayor principal. A los hombres se les dará vela en la Sacristía de San Pablo y se espera que los vecinos de las calles por donde pase la Procesión pongan colgaduras é iluminación.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la asociación de Nuestra Señora de la Calle; á las siete y media hay Comunión y á las cuatro de la tarde Rosario, Exposición y plática.

En la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el 1.º de Octubre principia la Misa á las diez de la mañana.

Lunes.—Los Angeles Custodios, San Satorio, San Eleuterio y San Leodegardo.

En San Pablo dan principio los ejercicios del Mes del Rosario; todos los días á las cinco y media Misa y Rosario, á las once Misa, Rosario y ejercicio, y á las seis y media de la tarde Exposición, Estación, Rosario y ejercicio.

En la Compañía también se celebran los ejercicios del Mes del Rosario al anochecer con exposición de S. D. M.

MERCADOS

Palencia, 30.—Se reafirma el buen tiempo, luciendo un sol magnifico en medio de un cielo azul admirable. A veces corre un venticello fresco y suave que mitiga en parte los ardores del astro-rey.

El campo presenta un buen aspecto. La sementera, en sus comienzos se verifica con normalidad, si bien hace falta que llueva para que los terrenos crien sangre y en ellos arraigue la simiente.

Las uvas están ya casi maduras y en cuanto terminen los preparativos de los lagares y bodegas, dará principio la vendimia, cuyo rendimiento promete ser bastante regular, á juzgar por las noticias que de los pueblos se reciben.

En cuanto á los precios continúan igual, ofreciéndose la fanega de trigo á 38 rs. sin comprador, centeno á 29, cebada á 20 y avena á 15.

Valladolid, 29.—Ofrece igual aspecto el negocio triguero siendo las ofertas de la plaza á 40 rs. y de Rioseco á 39'50.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas, pagadas á 37'50 clase corriente y por el Arco 800 fanegas pagadas á 29 clase buena.

Se ofrece aquí centeno á 21 y de Peñafiel á 20.

Entraron por el Arco 300 fanegas á 30.

Piden por la cebada á 22 rs. y se vende poca.
Piden por la avena á 16 rs. y tampoco hay ventas.

Rioseco, 29.—Entraron hoy al mercado 2.600 fanegas de trigo pagadas á 37 reales por 94 libras. La tendencia es firme y la oferta está retraída. Tiempo bueno.

Peñafiel, 27.—Entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagó á 38'50; 100 de centeno á 27; 40 de cebada á 20; 30 de avena á 14'50; 500 de yeros á 26, 25 y 24, según clase. Salieron para Barcelona 6 vagones de trigo. Tiempo bueno.

Nava del Rey, 29.—Se ofrecen en partidas 800 fanegas de trigo á 40 reales y pagan á 39, habiéndose vendido á este precio 500 fanegas. Entrando 300 fanegas y el trigo superior se cotiza á 39 reales, el bueno á 38'50, centeno á 28, cebada á 20 y 21, algarrobas á 23. Harina de 1.ª á 16 reales arroba, 2.ª á 15, 3.ª á 14. Salvados á 9, 8 y 6, según clase.

Muy pocas ofertas de vino, estando paralizado este negocio. La tendencia del mercado es sostenida. A principios de Octubre empezará la vendimia.

Barcelona 29.—Siguen animándose este mercado y se han vendido trigos de Castuera, Cáceres, y D. Benito clase superior á 39'50; Villacañas á 40; Villaquirán á 39'25; Medina 41'50; Aranda 39'50; Cáceres 39'25; Huete 41; Salamanca 40'25 y 40'50; Velayos y Sanchidrián 41'25 y 41'50. Llegaron 59 vagones de trigo, 1 avena, 2 cebada, 1 arvejones y 1 yeros.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
1036	Cartagena 100.000
7715	Madrid 60.000
19561	Granada 20.000

Con 1.500 pesetas

25293	21764	13985	15808
10896	28990	980	16277
15092	28310	6317	27473
28099	7898	22038	23663

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última Conferencia telegráfica.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

—¿Qué te sucede? parece que estás muy turbada!

—Lo estoy... Si no me explico bien, no te incomodes por eso... Apenas sé lo que digo... Estoy nerviosa... Me zumba la cabeza...

—Tranquilízate!

—En resumen, quiero saber que clase de afecto es ese de que tanto me hablas.

—Pero...

—Ese amor apasionado que me pintas en tus cartas, ese amor de que me hablas aun en las que me has escrito estos últimos días...

—Andrea...

—En fin, quiero saber lo que existe verdaderamente en el fondo de tu corazón.

El conde, en lugar de contestar, se sonrió. Aquella sonrisa agradó poco á su prima.

Leyó en el rostro de Oliviero una satisfacción que la hería, la compasión del vencedor para con el vencido y al propio tiempo un arranque de ferocidad, parecida al del gavilán que se lanza sobre la perdiz atemorizada en un surco.

Esto era casi imperceptible sin duda; pero Andrea tenía la mirada y la imaginación penetrantes.

El conde se apoderó de una de sus manos, que ella le abandonó sin resistencia, pero también con un gesto de indiferencia al cual su compañero no prestó atención ó atribuyó á su turbación.

—Lo que tengo en el corazón—dijo el conde con voz temblorosa,—tu lo sabes desde hace mucho tiempo: es una adoración sin límites, un deseo imposible de contener, deseo que tus gracias y tus resistencias exasperan desde aquella noche encantada, aquella noche de locuras.

—¡Ah, no la recuerdes—exclamó ella con un movimiento de cólera.—Hace ya un año y aún tiemblo como el primer día...

—¡Te amo! ¡te adoro!

—Es fácil decir á una joven que se la adora, que está uno ebrio de amor por ella, que se piensa en ella día y noche; lo que no es tan fácil es probarla que es verdad lo que se dice.

—¿Como?

—Escucha, no te he traído aquí para oír nuevas súplicas, juramentos inútiles, declaraciones que sé de memoria... Esas son palabras vagas... En el fondo yo creo que te has burlado de mí como de tantas otras; que yo he sido para tí un pasatiempo... una distracción.

—Andrea...

La joven hablaba con viveza febril, con voz alterada.

Se calló.

Sus nervios la hacían sufrir; las lágrimas asomaban á sus ojos, próximas á desbordar; pero eran rechazadas por su orgullo.

El conde pareció conmoverse por este cambio de actitud.

—Vamos, Andrea, amor mío,—la dijo,—algo ocurre que tú me ocultas... Sé sincera... Dime la verdad.

—¿No lo adivinas?

Se quedó pensativo.

—¿Quiéren casarte, tal vez!

—Me lo han prevenido... Y hasta insisten para que acepte el marido que se presenta.

—¿Se llama?

—¿Qué importa el nombre, si nó es de tí de quien se trata!

—Importa mucho, ¿Ferney?

Andrea hizo con la cabeza un signo negativo repitiendo:

—¿Qué te importa á tí que sea uno ú otro?

El conde seguía sin embargo recorriendo en su memoria el nombre de los huéspedes de Tabernay.

Por fin dijo:

—¿Bernardo Chambay?

—El mismo.

—¡Eso es imposible!

—Pues ese es.

El conde no protestó.

Repuso con tono tranquilo.

—Dices:—«Quiéren casarme»; ¿Quién te aconseja ese matrimonio?

—Mi padre.

—¿Qué dice tu madre?

—Mi madre no ha tenido nunca más que una voluntad; la de su marido.

—Me parece que sueño.

—Pues despierta, le dijo Andrea con la misma voz triste y grave.

Estaba consternada, temblorosa.

Ni aun la noticia de aquel matrimonio había tenido el don de conmover al conde.

—Entonces—dijo este—como hablan no consigo mismo... En todo esto hay un misterio. El marqués está orgulloso de su título hasta la puerilidad... En la familia, no se ha admitido jamás una boda desigual... ¡Antes el convento!... ¡y te aconsejan que te cases con ese Bernardo de Chambay!

—No me lo aconsejan, me lo exigen.

—¿Es muy rico?

—Tiene yo no sé cuantos millones.

—Eso es bueno. Además es un buen muchacho.

—¿Lo crees así?

—Los celos no me impiden ser justo.

Callaron un momento.

—¿En qué piensas?—preguntó Andrea rompiendo el silencio.

—En ese matrimonio.

—No está aún hecho.

—Se hará—dijo él sin vacilar.—

¿Quién lo impedirá?

Andrea palideció. Las palabras de su primo la herían.

Su última esperanza desaparecía.

Dijo balbuceando:

—Sin embargo, tú me has dicho, Oí

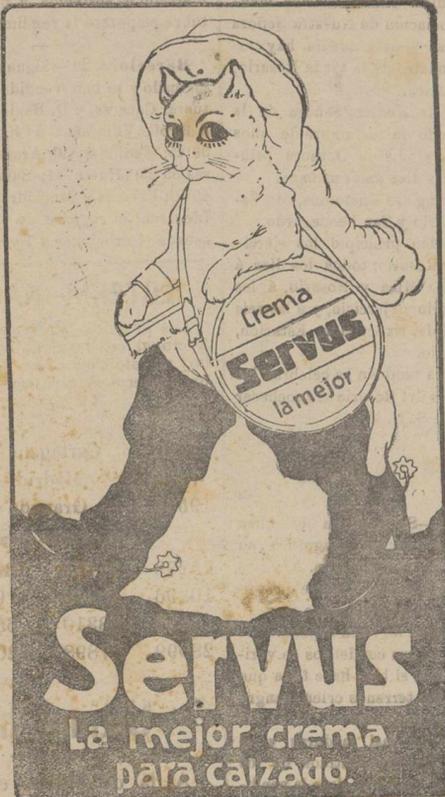
ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



Servus
La mejor crema para calzado.

Fabricantes: *Lubszynski y C.ª, Berlín.*

LICHTENBERG

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

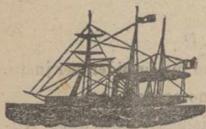
de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava a décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 0/0.

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fabrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y á la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Corpedo, 2 asientos. Ptas. 5.950
Doble tractor, 5-asientos. 6.200
Landaulet, 6 asientos. 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pidanse Catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LOS AUTOMÓVILES "FORD,"
Milagro, 15.—Valencia

Cochera

Se arrienda una en la calle de San Juan, 20, capaz para tres carruajes, con cuadra y pajarera. Para tratar, en lá misma.

Colegio

De primera y segunda enseñanza dirigido por los HH. Maristas, en Carrión de los Condes, Pensión económica.

Se venden

unos cien carros de estiércol con los mejores componentes de un año de fecha. En la Estación del ferrocarril podrán enterarse.

"GERMOL"

(REGISTRADO)
ESPIÑAR



El más poderoso Insecticida, Desinfectante y Microbicida

EL GERMOL es el mejor Desinfectante preventivo de las epidemias de viruela, cólera, tífus y otras.

EL GERMOL cura la glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña, sarna ó roña, herpes, costrosos (muermo), llagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL cura los naranjales de la epidemia del poll roig (piojo rojo) y el poll negri (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, hurrinarios y habitaciones de enfermos, al 2 p 0/0.

EL GERMOL se vende al público en latas decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: **J. G. ESPINAR, SEVILLA.**

Laboratorio Químico-Farmacéutico: ORIENTE, 101

Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis.

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia
¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.

La Industrial Camera Sevilla

Calle Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Venta de camas al contado y en plazos de pesetas 2'50 semanales.

Son las mejores y más elegantes que se fabrican en España; las hay en negro, dorado y níquel desde 25 á 600 pesetas una.

Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Junto al Almacén de Maquinaria Agrícola de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas	1.000.000
Reservas	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.888'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.